

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	ESTANCIAS CLINICAS
Titulación	PSICOLOGÍA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD
Curso	SEGUNDO o TERCERO
ECTS	12
Carácter	PRÁCTICAS EXTERNAS
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	SEGUNDO
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Cristina Bonet
Docente	Nerea Amezcua, Enrique Gallego, Isabel Hernández, Belén Corral, Cristina Bonet, Juan Carlos Tomás del Río, Alberto Bellido, Miriam Romero, Elisa Aguirre, Inés Santos, Lidia Budziszewska, Miriam Romero, Paola García, Alba Luque, Darya Faiyad, Carmen I. de Lisa, David Prada, Rita Lara Gras, Elena Huguet, Teresa Paniagua, Juan Muzquiz, Marta Gray, Amalie Hylland y Ashley Navarro.

2. PRESENTACIÓN

Estancias Clínicas es una materia que se imparte en el segundo curso del Grado de Psicología y en el tercer curso del Doble Grado de Criminología y Psicología.

En esta asignatura se pretende que el estudiante ponga en funcionamiento competencias propias de su futuro rol como psicólogos en un entorno seguro donde el error es una oportunidad de aprendizaje, dentro de un ámbito clínico/sanitario simulado. Todas las actividades estarán supervisadas y guiadas por psicólogos.

El estudiante podrá observar, aprender, interactuar y comprender las funciones de los psicólogos directamente con el "paciente" (actor / actriz) durante todo el proceso, desde la recepción hasta el final del proceso de terapia en el Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Europea de Madrid. Se utilizará un software específico para potenciar el aprendizaje de habilidades de comunicación interpersonal, evaluación y diagnóstico con pacientes virtuales. Además, los estudiantes adquirirán competencias relacionadas con el desarrollo de talleres dentro del ámbito de la psicología y manejo del grupo, a través de la asistencia a talleres teórico-prácticos impartidos por psicólogos expertos de diferentes áreas.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON03: Identificar diferentes realidades en las que un profesional de la psicología puede intervenir

- Identificar las necesidades del paciente y responder a estas

HABILIDADES

HAB04: Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales

- Transferir los conocimientos sobre psicología adquiridos hasta el momento en el caso clínico que corresponda
- Practicar bajo supervisión las competencias y conocimientos propios del psicólogo en el ámbito sanitario
- Desarrollar un proceso de evaluación psicológica
- Realizar una devolución de resultados
- Intervenir utilizando técnicas psicológicas adecuadas para las necesidades del paciente
- Realizar un análisis funcional
- Elaborar un informe

COMPETENCIAS

- **COMP01:** Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología en el ámbito de Psicología de la Salud
- **COMP02:** Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos en el ámbito de Psicología de la Salud
- **COMP09:** Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.
- **COMP10:** Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- **COMP11:** Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- **COMP12:** Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- **COMP13:** Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- **COMP14:** Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- **COMP15:** Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- **COMP21:** Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- **COMP24:** Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- **COMP25:** Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- **COMP26:** Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- **COMP27:** Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- **COMP28:** Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...

- **COMP29:** Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- **COMP33:** Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- **COMP34:** Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- **COMP35:** Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- **COMP36:** Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

4. CONTENIDOS

- Analizar, comprender y poner en práctica (bajo supervisión) las competencias y conocimientos propios del psicólogo en el ámbito profesional del sector sanitario.
- Iniciar el trabajo en equipo con otros profesionales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Realización de prácticas.
- Entornos de simulación.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría presencial	10h
Trabajo autónomo	50h
Evaluación formativa	20h
Prácticas	220h
Total horas	300h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas externas <ul style="list-style-type: none"> - Bloque de simulación: desempeño del alumno durante las 9 sesiones de simulación con casos clínicos (20 %) - Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (20%) 	40%
Memoria del estudiante de prácticas <ul style="list-style-type: none"> - Informe paciente 360 (15 %) y examen de conocimientos (5%) - Bloque de talleres: asistencia y evaluación objetiva del aprendizaje en los talleres teórico-prácticos (20%) - Curso sobre Experiencias Digitales en el área de Salud y examen de conocimiento (actividad obligatoria sin peso en la evaluación) - Clase magistral sobre la solución de problemas con el uso de TIC en el ámbito de la Psicología y examen de conocimiento (actividad obligatoria sin peso en la evaluación) 	40%
Diario reflexivo: reflexión del estudiante sobre las sesiones de simulación con casos clínicos	20%

* Los alumnos deberán realizar el curso de Experiencias Digitales en el área de Salud y aprobar el examen de conocimientos para poder superar la asignatura. Además, el alumno deberá asistir a una clase magistral y aprobar el examen de conocimientos sobre la solución de problemas con el uso de TIC en el ámbito de la Psicología (que se enmarca en el Plan de Desarrollo digital del Grado en Psicología, pilar 5) para superar la asignatura.

Asistencia:

La asistencia a la asignatura es **OBLIGATORIA** al considerarse que, por la naturaleza práctica de la asignatura, el alumno no podrá alcanzar los objetivos de aprendizaje si no asiste de forma continuada y realiza todas las actividades propuestas. Las faltas (justificadas o no) supondrán la siguiente penalización:

- En el bloque de simulaciones con casos clínicos, el alumno podrá tener 3 medias faltas (es decir, podrá faltar lo que equivaldría a 1 día y medio). La cuarta media falta (lo que equivaldría a dos días sin asistir), supondrá un suspenso en el bloque de simulación del Informe del tutor de prácticas externas en la convocatoria ordinaria.
- En el bloque de talleres, el alumno podrá tener 1 falta (es decir, podrá faltar 1 día). La segunda falta (lo que equivaldría a dos días sin asistir), supondrá un suspenso en el bloque de talleres del Informe del tutor de prácticas externas en la convocatoria ordinaria.

Las sesiones comenzarán de forma puntual por lo que el alumno que llegue tarde no podrá entrar a las sesiones y se contabilizará como falta de asistencia.

En el Campus Virtual, el/la estudiante acceda a la asignatura, podrá consultar en detalle las actividades de evaluación que deberá realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DEL GRADO EN PSICOLOGÍA 100% INGLÉS: NORMATIVA ASIGNATURAS INTEGRACIÓN LINGÜÍSTICA.

La Integración Lingüística se ha instaurado en algunas asignaturas del Grado de Psicología 100% inglés con el propósito de fomentar y reforzar la competencia lingüística en español de los alumnos no hispanohablantes para que puedan desempeñar sus funciones adecuadamente en las prácticas externas del Grado. Se trata de un complemento presencialidad obligatoria con evaluación al final del semestre, que debe verse reflejada en la asignatura correspondiente.

La impartición del complemento de Integración Lingüística se llevará a cabo desde el Departamento de Idiomas de la Universidad Europea de Madrid. Se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- El alumnado debe de asistir a un mínimo de 50% de las clases de integración lingüísticas para que puedan ser evaluados.
- El profesorado del complemento de Integración Lingüística solicitará a los alumnos la realización de una o varias actividades.
- El profesorado de integración lingüística tendrá su espacio dentro del Campus Virtual de la asignatura correspondiente, donde podrán subir los materiales y la nota obtenida por el alumno. El profesor de la asignatura sumará a la nota final del alumno hasta un máximo de 0.5 puntos (que se le daría a quien obtuviera una calificación de 10 en Integración Lingüística).
- Sólo se podrá sumar la puntuación extra obtenida por el alumno en Integración Lingüística si la nota final del alumno en las asignaturas del Grado en Psicología es un aprobado (es decir, que tiene un mínimo de 5 en la asignatura). En ningún caso la puntuación extra obtenida en la asignatura de Integración Lingüística servirá para que el alumno apruebe en las asignaturas del Grado en Psicología.
- Los alumnos bilingües o nativos no tendrán que cursar esta asignatura (previa autorización del profesor de Integración Lingüística, quien valora cada situación de forma individual). A estos alumnos se les ofrecerá la oportunidad de conseguir ese 0.5 extra con la realización de un trabajo o actividad adicional relacionado con la asignatura.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Es necesario que cada apartado (Informe del tutor de prácticas externas, memoria del estudiante de prácticas, y diario reflexivo) sea superado con un mínimo de 5 para promediar con el resto de las calificaciones obtenidas. Al final de la asignatura se obtendrá una única puntuación con un máximo de 10 puntos. La asignatura se considerará superada si se obtiene un mínimo de 5. Aquellos alumnos que no hayan superado alguna parte de la materia aparecerán como suspensos en convocatoria ordinaria.

PLAGIO Y USO DE LA IA

Se espera que cada estudiante sea el propio autor de todos sus trabajos presentados. Aquellos estudiantes que plagien cualquiera de los trabajos propuestos obtendrán un 0 en dicho trabajo.

Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

Retraso en las entregas

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la no evaluación de la actividad, otorgándole una nota numérica de 0.

Simulación

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá derecho a asistir a la simulación y, por ende, tendrá una falta en la misma.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Es necesario que cada apartado (Informe del tutor de prácticas externas, memoria del estudiante de prácticas, y diario reflexivo) sea superado con un mínimo de 5 para promediar con el resto de las calificaciones obtenidas. Al final de la asignatura se obtendrá una única puntuación con un máximo de 10 puntos. La asignatura se considerará superada si se obtiene un mínimo de 5.

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la no evaluación de la actividad, otorgándole una nota numérica de 0.

La recuperación en convocatoria extraordinaria se realizará de la siguiente forma:

Informe del tutor de prácticas externas:

- Bloque de simulación: se realizará un trabajo individual relacionado con los casos clínicos de simulación.
 - (1) Alumnos con 2 a 3 faltas de asistencia a los casos clínicos: el alumno será evaluado mediante una prueba práctica, enfrentándose a dos escenarios de simulación y realizando una reflexión posterior al visualizar la grabación de las dos situaciones planteadas (Entrevista de toma de contacto y sesión de intervención). El profesor evaluará su desempeño y capacidad de reflexión.
 - (2) Alumnos más de 3 faltas de asistencia a los casos clínicos: el alumno realizará lo anteriormente descrito, además de realizar un trabajo de al menos 3500 palabras (sin contar con referencias) de la patología de un caso que facilitará el docente. Se deberá realizar una búsqueda bibliográfica de al menos 10-20 artículos explicando la patología, explorará cómo se evaluaría dicha patología (autorregistros que mandaría al paciente, pruebas que pasaría, descripción de los síntomas según el manual diagnóstico), propondrá un plan de tratamiento e intervención para cada síntoma, considerando las posibles evoluciones de los síntomas y manejo de estos.
- Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECOE): deberá realizar este apartado con los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria.

Bloque de Memoria del estudiante de prácticas: El alumno recuperará este bloque con los mismos requisitos que en convocatoria ordinaria (examen de conocimientos sobre Experiencias Digitales en el área de Salud y sobre la solución de problemas con el uso de TIC en el ámbito de la Psicología y resolución de tres nuevos casos del Paciente 360º).

- Bloque de taller: se realizará un trabajo individual relacionado con la planificación y desarrollo de talleres. Se entregará un trabajo de 3500 palabras (sin contar referencias) por cada temática.
 - (1) Alumnos con 2 a 2,5 faltas de asistencia a los talleres: el alumno deberá realizar una revisión bibliográfica (de al menos 10-20 artículos) sobre cómo planificar un taller (descripción de fases, participantes, materiales...), resultados esperados, impacto del taller en la sociedad y limitaciones.
 - (2) Alumnos con 3 a 4,5 faltas de asistencia a los talleres: el alumno deberá realizar la revisión bibliográfica sobre cómo planificar un taller, resultados esperados, impacto del taller en la sociedad y limitaciones de 2 temáticas

diferentes.

- (3) Alumnos con 5 a 6 faltas de asistencia a los talleres: el alumno deberá realizar la revisión bibliográfica sobre cómo planificar un taller, resultados esperados, impacto del taller en la sociedad y limitaciones de 3 temáticas diferentes.

Bloque Diario reflexivo: se deberá realizar una nueva entrega con los mismos requisitos que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas externas. Bloque de simulación	<ul style="list-style-type: none"> Después de la realización de cada simulación
Memoria del estudiante de prácticas Bloque de talleres: asistencia y evaluación objetiva del aprendizaje en los talleres teórico-prácticos	<ul style="list-style-type: none"> Después de cada taller
Diario reflexivo	<ul style="list-style-type: none"> 1ª Entrega: 16 marzo 2ª Entrega: 06 abril 3ª Entrega: 04 mayo
Memoria del estudiante de prácticas (informe Paciente 360º y examen de conocimientos)	<ul style="list-style-type: none"> Ficha 1: 16 febrero Ficha 2: 02 marzo Ficha 3: 16 marzo Ficha 4: 30 marzo Ficha 5: 13 abril Ficha 6: 27 abril Ficha 7: 11 mayo
Memoria del tutor de prácticas externas. ECOE	<ul style="list-style-type: none"> Semana 22
Informe del tutor de prácticas externas. Bloque de simulación: desempeño del alumno durante las 9 sesiones de simulación con casos clínicos	<ul style="list-style-type: none"> Semana 22
Memoria del estudiante de prácticas: Curso sobre Experiencias Digitales en el área de Salud y examen de conocimiento (actividad obligatoria sin peso en la evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> Semana 22
Memoria del estudiante de prácticas: Clase magistral sobre la solución de problemas con el uso de TIC en el ámbito de la Psicología y examen de conocimiento (actividad obligatoria sin peso en la evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> Semana 13-15

*Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

10. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.